



# CURSOS DE FORMACIÓN

DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS TRABAJADORAS OCUPADAS  
SUBVENCIONADOS AL 100%



## LUGAR DE IMPARTICIÓN: BILBAO

MODALIDAD: PRESENCIAL

| ACCIÓN FORMATIVA   | HORAS | FECHA INICIO | FECHA FIN  | HORA INICIO | HORA FIN | DÍAS      |
|--|-------|--------------|------------|-------------|----------|-----------|
| CONTABILIDAD Y FISCALIDAD  | 240   | 19/03/2014   | 30/06/2014 | 9:30        | 14:30    | L-M-X-J-V |
| GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  | 150   | 27/01/2014   | 18/03/2014 | 9:30        | 14:30    | L-M-X-J   |
| TECNICAS ADMINISTRATIVAS BASICAS DE OFICINA  | 150   | 27/01/2014   | 21/03/2014 | 15:00       | 18:45    | L-M-X-J-V |
| OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES  | 180   | 24/03/2014   | 28/06/2014 | 15:00       | 18:45    | L-M-X-J-V |
| GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y ARCHIVO   | 120   | 02/04/2014   | 12/05/2014 | 9:30        | 14:30    | L-M-X-J-V |
| ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACION CON EL CLIENTE para personas desempleadas | 440   | 20/12/2013   | 14/05/2014 | 9:30        | 14:30    | L-M-X-J-V |
| ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA para personas desempleadas                     | 490   | 20/12/2013   | 28/06/2014 | 9:30        | 14:30    | L-M-X-J-V |
| ACTIVIDADES DE VENTA para personas desempleadas                                      | 370   | 27/12/2013   | 22/04/2014 | 9:30        | 14:30    | L-M-X-J-V |
| CONFECCION Y PUBLICACION DE PAGINAS WEB para personas desempleadas                   | 300   | 27/12/2013   | 01/04/2014 | 9:30        | 14:30    | L-M-X-J-V |

INFORMACIÓN Y SOLICITUDES: FOREM BIZKAIA

C/ Nicolás Alcora, 4 - 1º - 48003 Bilbao - Tfno: 94 427 83 43 / Fax: 94 427 82 93 - bizkaia@foremeuskadi.ccoo.es / www.foremeuskadi.net

## LUGAR DE IMPARTICIÓN: VITORIA-GASTEIZ

MODALIDAD: PRESENCIAL

| ACCIÓN FORMATIVA  | HORAS | FECHA INICIO | FECHA FIN  | HORA INICIO | HORA FIN | DÍAS      |
|---|-------|--------------|------------|-------------|----------|-----------|
| GESTIÓN CONTABLE  | 90    | 26/02/2014   | 07/04/2014 | 19:00       | 22:00    | L-M-X-J-V |
| GESTIÓN FISCAL  | 90    | 08/04/2014   | 27/05/2014 | 19:00       | 22:00    | L-M-X-J-V |
| IMPLANTACIÓN Y CONTROL DE UN SISTEMA CONTABLE INFORMATIZADO           | 60    | 28/05/2014   | 24/06/2014 | 19:00       | 22:00    | L-M-X-J-V |
| INGLÉS PARA VIAJES  | 60    | 05/03/2014   | 07/05/2014 | 19:00       | 21:30    | L-X       |
| AUDITORIA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA                                    | 90    | 12/05/2014   | 20/06/2014 | 19:00       | 22:00    | L-M-X-J-V |
| MANIPULACIÓN CON CARRETTILLAS ELEVADORAS                              | 60    | 03/03/2014   | 06/03/2014 | 19:00       | 21:30    | L-M-X-J   |
| MANIPULACIÓN CON CARRETTILLAS ELEVADORAS                              | 60    | 10/03/2014   | 10/04/2014 | 19:00       | 21:30    | L-M-X-J   |
| PREPARACIÓN DE PEDIDOS  | 40    | 06/05/2014   | 29/06/2014 | 19:00       | 21:30    | L-M-X-J   |
| INGLÉS AVANZADO   | 85    | 25/02/2014   | 05/06/2014 | 19:00       | 21:30    | M-J       |
| EXPLOTACIÓN DE LAS FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA MICROINFORMÁTICO       | 60    | 31/03/2014   | 08/05/2014 | 19:00       | 22:00    | L-M-X-J   |
| INSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS                    | 80    | 11/02/2014   | 27/03/2014 | 19:00       | 22:00    | L-M-X-J   |
| INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE PERIFERIOS MICROINFORMÁTICOS           | 80    | 07/01/2014   | 10/02/2014 | 19:00       | 22:00    | L-M-X-J   |
| APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONES                | 50    | 12/03/2014   | 15/04/2014 | 19:00       | 21:30    | L-M-X-J   |
| APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO                         | 50    | 05/02/2014   | 11/03/2014 | 19:00       | 21:30    | L-M-X-J   |
| APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS                    | 30    | 15/01/2014   | 04/02/2014 | 19:00       | 21:30    | L-M-X-J   |
| APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES GRÁFICAS DE INFORMACIÓN | 30    | 05/05/2014   | 22/05/2014 | 19:00       | 21:30    | L-M-X-J   |
| EBU (European Business Competence Licence)                            | 60    | 03/03/2014   | 28/02/2014 | 19:00       | 22:00    | L-M-X-J-V |
| APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS       | 30    | 12/03/2014   | 25/03/2014 | 19:00       | 22:00    | L-M-X-J-V |
| OFFICE: EXCEL AVANZADO  | 40    | 16/05/2014   | 30/06/2014 | 19:00       | 22:00    | L-M-X-J-V |
| OFFICE: WORD AVANZADO   | 40    | 26/05/2014   | 12/06/2014 | 19:00       | 22:00    | L-M-X-J-V |

INFORMACIÓN Y SOLICITUDES: FOREM ARABA

C/ Florida, 42 - 01005 Vitoria-Gasteiz - Tfno: 945 14 60 12 / Fax: 945 23 45 29 - araba@foremeuskadi.ccoo.es / www.foremeuskadi.net

## LUGAR DE IMPARTICIÓN: DONOSTIA

MODALIDAD: PRESENCIAL

| ACCIÓN FORMATIVA   | HORAS | FECHA INICIO | FECHA FIN  | HORA INICIO | HORA FIN | DÍAS      |
|--|-------|--------------|------------|-------------|----------|-----------|
| SISTEMA OPERATIVO, BÚSQUEDA DE LA INF.: INTERNET/INTRANET Y CORREO ELECTRÓNICO | 130   | 11/01/2014   | 14/06/2014 | 9:00        | 14:00    | SÁBADOS   |
| APLIC. INF. TRATAMIENTO DE TEXTOS, APLIC. INF. HOJA DE CÁLCULO                 | 70    | 14/01/2014   | 25/02/2014 | 19:30       | 22:00    | L-M-X-J   |
| DERECHO LABORAL: NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES                                    | 70    | 14/01/2014   | 25/02/2014 | 19:30       | 22:00    | L-M-X-J   |
| INGLÉS INTERMEDIO  | 85    | 16/01/2014   | 26/03/2014 | 19:30       | 20:00    | L-M-X-J   |
| DESARROLLO DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES ANDROID                   | 160   | 21/01/2014   | 07/03/2014 | 19:30       | 19:30    | L-M-X-J-V |
| GOOGLE Y SUS PRINCIPALES HERRAMIENTAS  | 60    | 3/01/2014    | 21/02/2014 | 19:30       | 18:00    | L-M-X-J-V |
| ADOBE ILLUSTRATOR  | 60    | 06/02/2014   | 11/03/2014 | 19:30       | 22:00    | L-M-X-J   |
| EDICIÓN CREATIVA DE IMÁGENES Y DISEÑO DE ELEMENTOS GRÁFICOS                    | 160   | 10/02/2014   | 30/04/2014 | 19:30       | 18:00    | L-M-X-J-V |
| FACTURAPLUS  | 40    | 22/02/2014   | 29/03/2014 | 9:00        | 14:00    | SÁBADOS   |
| GESTIÓN CONTABLE   | 90    | 25/02/2014   | 21/03/2014 | 9:00        | 14:00    | L-M-X-J-V |
| PROGRAMADOR DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES ANDROID                  | 70    | 26/02/2014   | 08/04/2014 | 19:30       | 22:00    | L-M-X-J   |
| SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS  | 90    | 03/03/2014   | 09/05/2014 | 19:30       | 20:00    | L-M-X-J-V |
| INGLÉS INICIACIÓN  | 85    | 05/03/2014   | 14/05/2014 | 19:30       | 22:00    | L-M-X-J   |
| ADOBE PHOTOSHOP  | 50    | 10/03/2014   | 28/04/2014 | 19:30       | 19:30    | L-M-X-J   |
| ADOBE INDESIGN   | 50    | 12/03/2014   | 15/04/2014 | 19:30       | 22:00    | L-M-X-J   |
| INGLÉS AVANZADO  | 85    | 15/03/2014   | 28/06/2014 | 9:00        | 14:00    | SÁBADOS   |
| MACROMEDIA DREAMWEAVER   | 45    | 19/03/2014   | 03/05/2014 | 9:00        | 14:00    | SÁBADOS   |
| INTERNET Y LA WEB 2.0  | 70    | 2/01/2014    | 16/04/2014 | 19:30       | 18:00    | L-M-X-J-V |
| GESTIÓN DE RRHH  | 210   | 24/03/2014   | 27/06/2014 | 9:00        | 14:00    | L-M-X-J-V |
| TOP 5 HERRAMIENTAS DE INTERNET   | 50    | 22/04/2014   | 13/05/2014 | 19:30       | 18:00    | L-M-X-J-V |
| DERECHO LABORAL: NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES                                    | 70    | 29/04/2014   | 10/06/2014 | 19:30       | 22:00    | L-M-X-J   |
| TALLER DE REDES SOCIALES   | 50    | 05/04/2014   | 31/05/2014 | 9:00        | 14:00    | SÁBADOS   |
| TOP 5 HERRAMIENTAS DE INTERNET   | 50    | 22/04/2014   | 13/05/2014 | 19:30       | 18:00    | L-M-X-J-V |
| ADOBE PHOTOSHOP  | 50    | 29/04/2014   | 03/06/2014 | 19:30       | 22:00    | L-M-X-J   |
| WORD AVANZADO  | 40    | 29/04/2014   | 20/05/2014 | 19:30       | 21:30    | L-M-X-J   |
| ADOBE INDESIGN   | 50    | 05/05/2014   | 22/05/2014 | 19:30       | 18:00    | L-M-X-J-V |
| OPERACIONES AUX. DE MONTAJE DE COMPONENTES INFORMÁTICOS                        | 130   | 12/05/2014   | 19/06/2014 | 9:30        | 14:00    | L-M-X-J-V |
| AUDITORIA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA   | 60    | 12/05/2014   | 20/06/2014 | 19:30       | 21:00    | L-M-X-J-V |
| EXCEL AVANZADO   | 40    | 21/05/2014   | 10/06/2014 | 19:30       | 21:30    | L-M-X-J   |

INFORMACIÓN Y SOLICITUDES: FOREM GIPUZKUA

Camino Jai-Alai, 28 - 20012 Donostia - Tfno: 943 27 11 04 / Fax: 943 29 38 02 - gipuzkoa@foremeuskadi.ccoo.es / www.foremeuskadi.net



Acciones Formativas financiadas en el marco de la convocatoria 2012 de formación para el empleo de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas

**48001 BILBAO**  
Uribitarte, 4  
Tfno.: 94 424 34 24

**20011 DONOSTIA**  
Carlos I, 1-3  
Tfno.: 943 47 03 99

**01007 VITORIA-GASTEIZ**  
Castilla, 50  
Tfno.: 945 13 13 22



# biltzar

comisiones obreras

Euskadiko Langile Komizioak  
C.S. de CCOO de Euskadi  
biltzar@euskadi.ccoo.es  
Uribitarte, 4 (Apdo. 5202)  
48001 - BILBAO  
Año 32 - D.L.: SS-704/77

FRANQUEO CONCERTADO  
NÚMERO 08/91  
PERIODICIDAD BIMENSUAL

[www.ccoo-euskadi.net](http://www.ccoo-euskadi.net)

ABENDUA  
2013  
número 5

# SOMOS ESENCIALES

A group of people, including men and women of various ages, are participating in a demonstration. They are holding large flags that are red, green, and white with a black circular logo in the center. The background shows a multi-story building with windows and balconies. The scene is outdoors during the day.

**EZINBESTEKOAK GARA!**



editoriala



# Zurekin egunero

**“Organizarse en la empresa. Confluir en la sociedad”. Esta frase encabezaba el X Congreso de CCOO de Euskadi con el que empezábamos 2013. Un año muy intenso en lo sindical. El nivel de cohesión fue muy alto, sin duda algo imprescindible para afrontar los retos que teníamos y tenemos por delante.**

Están siendo tiempos duros para las y los trabajadores. Éramos conscientes de las dificultades a las que se enfrentaba CCOO y en general, el sindicalismo en Euskadi, en España y en Europa. Por un lado unas políticas económicas que conllevan un cre-

ciente sufrimiento social. Reducciones en los presupuestos públicos, recortes en servicios básicos para la ciudadanía, reformas destinadas a salvaguardar intereses económicos por encima de las prioridades sociales.

En materia de negociación colectiva el riesgo cierto de perder la vigencia de los convenios colectivos si su negociación se bloqueaba. Esto puede conllevar una desregulación de derechos conquistados durante muchos años y reducciones salariales.

Por último, hacer frente a un intento que dura ya años de deslegitimar la función de los sindicatos y nuestro papel como valedores de los intereses del mundo del trabajo.

Ante este panorama hemos desarrollado una acción sindical con varios objetivos. En primer lugar trabajar en alternativas viables sobre el modelo económico, las políticas frente a la crisis y a favor de la inversión y el em-

pleo. Es fundamental que en el ámbito europeo se avance en una integración política que frene los desmanes del sistema financiero. Los 1700 millones de euros de multa impuestos a siete grandes bancos por modificar el Euribor son el chocolate del loro. Hay que volver a gobernar la economía desde la democracia si queremos mantener un modelo social y un crecimiento sostenible.

**CCOO como miembro principal del sindicalismo europeo y de la CES está trabajando en alternativas con propuesta y movilizaciones para los próximos meses. No nos engañemos. Esta batalla parece lejana pero es clave.**

Hace falta una política fiscal más ambiciosa, que recaude más donde más hay, que no es precisamente en las nóminas, todas controladas. El impuesto de sociedades, que grava el beneficio de las empresas, apenas ha estado entre el 13 y el 16% a lo largo

# biltzar

comisiones obreras

Eusko langileen kazeta  
sindikala 1967az geroztik

El periódico sindical de los trabajadores y las trabajadoras vascas desde 1967

[www.ccoo-euskadi.net](http://www.ccoo-euskadi.net)

#### Dirección

Comisión Ejecutiva

#### Redacción

Oskar Arenas, Iker Armenteros,  
Helena Ferreras y Selene Lanchas

#### Sede central

Uribitarte, 4  
48001 - BILBAO

#### Teléfono

94 424 34 24

#### FAX

94 424 38 98

#### Email

[biltzar@euskadi.ccoo.es](mailto:biltzar@euskadi.ccoo.es)

Biltzar es una publicación confederal de CCOO de Euskadi que se distribuye gratuitamente a todas las personas afiliadas



# Baliagarriak izan behar dugu, ereduzkoak. Aurka egiteko garaia da. Bat egin eta gehieago eta hobeak izan behar dugu. Horretarako gara CCOO

de la crisis. Ante las políticas de recorte esta situación, y mucho menos la del fraude fiscal no son aceptables. Por otro lado hemos hecho un gran esfuerzo por garantizar la cobertura de convenio colectivo a las y los trabajadores vascos.

Lo hemos conseguido en función de la representación que esos mismos trabajadores nos otorgan en las elecciones sindicales y mediante la afiliación. Donde CCOO de Euskadi es sindicato mayoritario o con una representación suficiente para formar mayorías sindicales, la gente tiene un convenio colectivo sectorial de referencia.

Allí donde no tenemos suficiente presencia los convenios vascos van a desaparecer. Hay una apuesta sindical en ese sentido que cuenta con el beneplácito patronal. Esos sectores presentan un gran reto para CCOO. Hacernos fuertes en las empresas organizando a la gente. Afiliando y representando. Sólo así podemos garantizar acuerdos para mantener las condiciones laborales. Sólo así en el futuro podremos mejorar la representación de CCOO para recuperar los convenios sectoriales.

En el plano social el sindicato debe abrirse a otros movimientos sindicales y sociales. Hemos trabajado de forma conjunta con plataformas y cumbres sociales. Se están modificando el sistema de protección social de forma intensa. El propio modelo de sociedad. Y ante esto hay que tejer alianzas en defensa de los servicios públicos, la sanidad, la justicia, la enseñanza, la dependencia, etc.

Y por último pero no menos importante debemos poner en valor el papel y la función de CCOO. No es la primera vez que se intenta destruir la imagen y el prestigio de las organizaciones sindicales. Necesitamos mejorar nuestra

explicación de lo que somos y lo que hacemos. Ser transparentes.

Organizar a la gente, a los y las trabajadoras nunca ha sido una tarea sencilla ni bien vista por determinados poderes económicos, políticos y mediáticos. En un momento de crisis, con menos riqueza por tanto, la pugna por los recursos se hace más dura que nunca. Las organizaciones sindicales y en particular CCOO, somos responsables de que más de medio millón de personas en Euskadi y más de 13 millones a nivel estatal hayan tenido un convenio colectivo de referencia.

**Hemos conseguido salvaguardar un sistema de pensiones con más de 9 millones de personas afectadas. Medidas de igualdad de género, atención a la dependencia y muchas cuestiones más, no se explican sin la participación del sindicato.**

En un momento de deconstrucción del modelo social les sobramos los sindicatos y nuestros cauces de actuación,

poder e influencia. ¿Cómo disminuir los salarios? ¿Cómo deteriorar el sistema de pensiones o los servicios públicos? ¿Cómo deteriorar la confianza de la gente en su capacidad de organización colectiva? Desprestigiando la herramienta. El sindicato, la negociación colectiva, la interlocución social.

En esta lógica se engloban muchas de las campañas de desprestigio a los sindicatos y los sindicalistas. Lo sabemos porque siempre fue así. En la clandestinidad y en la democracia.

Pero no sirve con acusar de campañas más o menos orquestadas. Tenemos que ser útiles, ser ejemplares. La acción sindical es una opción ética entre otras cosas. Una opción por la justicia social, la democracia también en la empresa, la distribución equitativa de la riqueza, la unión que hace la fuerza porque desunidos, individualizados, la gente del trabajo somos más débiles. Toca llevar la contraria. Estar más unidas, ser más y mejores. Para eso somos CCOO.



# Lantokietan egon behar dugu sindikatuaren papera indartu eta balio hori botere sindikalean, antolakuntzan, afiliazioan eta ordezkartzan bihurtzeko

## Retos de la negociación co

La reforma laboral ha supuesto un cambio radical en las relaciones laborales de nuestro país y ha sometido a la negociación colectiva a una serie de retos que no podemos ni obviar, ni desconocer, si queremos que ésta sea la piedra angular para ordenar las condiciones de trabajo.

Tampoco podemos pasar por alto los valores predominantes de quienes nos gobiernan. Buscan abaratar los costes de producción a través de rebajar los salarios y las condiciones laborales con una contundencia que queda reflejada en la reforma laboral.

### ¿Cómo pretenden conseguir ese objetivo?

#### 1. Modificando la estructura de la negociación colectiva

Cuestionan el importante papel del convenio sectorial de carácter provincial. Dan preferencia a la negociación en el ámbito de la empresa posibilitando la negociación a la baja de las condiciones de trabajo en ese ámbito, dejando de ser el convenio sectorial referencia y garantía de mínimos.

#### 2. Facilitando las inaplicaciones

Posibilitan que sea más sencillo el incumplimiento de lo pactado a través del mecanismo de las inaplicaciones. Se allana el camino para facilitar los descuelgues de las condiciones pactadas, con una apuesta clara por los arbitrajes, frente a la negociación y a la autonomía de las partes

#### 3. Ultraactividad de 12 meses

Gracias a la reforma laboral, la ultraactividad será de 12 meses. El principal objetivo de la aplicación de esta medida es disminuir la cobertura de la negociación colectiva al dejar sin convenio a un número importante de trabajadoras y trabajadores.

### ¿Para qué?

La ausencia de convenios lleva a la individualización de las relaciones laborales, aumenta el poder de los empresarios, entorpece firmar convenios y cuestiona el papel del sindicato.



### ¿Qué pasa en Euskadi?

Aquí, la pérdida de ultraactividad, al margen de que en muchos sitios se sigan aplicando las condiciones recogidas en el convenio, ya ha supuesto un serio deterioro en la cobertura de la negociación colectiva.

En 2012 teníamos registrados 1044 convenios tanto de empresa como sectoriales de ámbito provincial y también convenios estatales. Estos convenios daban cobertura a 581.860 trabajadores/as.

Tras el 7 de julio con los datos de agosto de 2013 este nivel de cobertura se reduce de una forma significativa pasando a tener 450 convenios registrados vigentes que afectan a 180.326 trabajadores/as.

### Donde ELA es mayoría, el convenio sectorial desaparece

En la CAV han quedado pendientes de negociar 62 convenios sectoriales de ámbito provincial. De estos 62 pendientes en 45 tiene ELA mayoría absoluta; convenios que salvo que haya un cambio en la correlación de fuerzas, van a desaparecer porque ELA no tiene ningún interés en darle solución.

Esta práctica es denunciada y perversa. Para crecer en afiliación ponen en jaque los derechos de las y los trabajadores y bloquean la negociación colectiva, actitud, que por otra parte, es bien recibida por los empresarios.

Estamos ante un nuevo escenario que configura un nuevo marco de negociación colectiva y por tanto de acción sindical y organizativa, al que tenemos que enfrentarnos adecuadamente.

# lectiva, **más organización**



Lantokietan egon behar dugu baina beste era batetan, egoera konkretuak aztertuz, ez dago denentzat berdina den prozedurarik, egoerak desberdinak izan daitezkeelako. Sindikatuaren balioa nabarmendu behar da, langileen artean pedagogia egin. Lan eskubideak eta gizarte eskubideak sindikatuari esker lortu dira, eta eskubide kolektibo orokorrak negoziazio kolektiboari esker, CCOO sektoreko hitzarmena babesteko egin duen apustuari esker.

## ¿CCOO qué ha hecho hasta ahora?

- Seguimos apostando por el ámbito sectorial de negociación. Esto queda patente en que todos los convenios sectoriales que dependían de CCOO están firmados.
- En segundo lugar hemos denunciado en los juzgados los incumplimientos que se han producido, como por ejemplo la defensa de la vigencia de los convenios que tenían recogida cláusulas de vigencia indefinida frente al criterio y la actuación de los empresarios. Sobre otras materias reclamadas, en línea con lo que planteamos en el Biltzar de octubre, se está pendiente de resolución.
- Y en tercer lugar y no por ello menos importante, hemos establecido un plan de trabajo, aprobado por el Consejo Confederado, orientado a garantizar la protección de los derechos conseguidos y la mejora de los mismos en el ámbito de la empresa, buscando equilibrios razonables que nos permita la defensa del ámbito sectorial.

## ¿Qué estamos haciendo y qué hay que hacer?

Tenemos que estar en los centros de trabajo y estar de otra manera, analizando las situaciones concretas, no hay recetas válidas para todos porque las situaciones pueden ser diversas. Dejar patente el valor del sindicato, hacer pedagogía entre las y los trabajadores. Si hay derechos laborales y sociales es porque hay sindicatos y si hay derechos colectivos generalizados, derivados de la negociación colectiva, es por la apuesta clara de CCOO en la defensa del convenio sectorial.

Tenemos que hacer asambleas en las empresas planteando alternativas, participando en los procesos de negociación, impulsando la participación de los trabajadores y trabajadoras en todo el proceso de negociación y en la toma de decisiones. Situar a CCOO como el sindicato de referencia, con capacidad de propuesta, de negociación y de presión, consiguiendo acuerdos solidarios que no dejen fuera a ningún colectivo ni marginen a nadie.

Hay que hacer frente a la reforma laboral también en el ámbito de la empresa. Hay que estar en el centro de trabajo para hacer valer el papel del sindicato y convertir ese valor en poder sindical, en organización, en afiliación y representación.

**CCOO erreferentzia sindikatu moduan kokatu behar dugu, proposamen, negoziazio eta presio ahalmenarekin, elkartasun akordioak lortuz inongo kolektiborik kanpoan utzi gabe eta inor baztertu gabe**





# ¿Es la **negociación colectiva** en Euskadi verdaderamente una **jungla**?

**Uztailaren 7an, azkeneko lan erreforma indarrean sartu denetik, dagoeneko korapilatsua zen negoziazio kolektiboaren bidea Euskadin lokatz bihurtuko zela ematen zuen**

**Lan harremanen asmo desarautzailea dagoen arren arazo guztiak ezin zaizkio arauari egotzi, arazo guztiak ez dira uztailaren 7an hasi. Agerikoa den desordenaren barruan aurreko orrialdeetan aipatu dugun moduan pautak batzuk ikus daitezke.**

Tras la entrada en vigor de la última reforma laboral a partir del pasado 7 de julio, la ya complicada marcha de la negociación colectiva en Euskadi parecía convertirse en un auténtico lodazal.

Ahora bien, a pesar de la voluntad claramente desreguladora de las relaciones laborales, no todo es achacable a la norma ni todos los problemas arrancan el 7 de julio. Dentro del aparente desorden es posible ver algunas pautas, como ya hemos venido remarcando en páginas anteriores.

# Allá donde CCOO de Euskadi ha tenido presencia y fuerza, hemos garantizado la pervivencia de los sectores

Ya lo hemos dicho y lo repetimos: para CCOO de Euskadi la negociación colectiva sectorial sigue siendo el instrumento necesario para la garantía y el avance en materia de condiciones laborales de centenares de miles de trabajadoras y trabajadores en Euskadi.

Esa es, de hecho, la primera utilidad de nuestra acción en materia de negociación colectiva: en aquellos sectores donde el sindicato tiene presencia y fuerza, se han renovado los convenios. Esto supone la mejor garantía para su pervivencia.

Son además convenios con contenidos, mejoras y mantenimientos salariales. Pero conviene recordar que un convenio no sólo es salario y jornada, en el mismo se contienen derechos y mejoras con res-

pecto a la legislación que se van a mantener.

Son varios los ejemplos que se pueden poner de esta acción y en sectores muy diversos. Por ejemplo, en Kutxabank, y frente a la oposición de ELA y LAB (que querían un convenio sólo para Euskadi que dejase en la estacada a las y los trabajadores de Kutxabank, vascos o no, en otros lugares del estado), se alcanzaba un preacuerdo muy positivo.

Un preacuerdo que homologaba las condiciones laborales de las plantillas procedentes de las diferentes cajas, se respetaban y ampliaban la mayor parte de los beneficios sociales, y con incrementos salariales referenciados al IPC.

En Gipuzkoa, y de nuevo pese a la oposición de ELA, también alcanzábamos el pasado mes de noviembre el acuerdo para el convenio Indus-

tria y Comercio Alimentación, que significaba, entre otras cosas, que las y los trabajadores afectados ni sufrieran mermas salariales de entre 300 y 400 euros, ni vieran negativamente afectados otros derechos recogidos en el convenio como la antigüedad.

En los Convenios de la Construcción de Álava y Bizkaia, así como Piedra y Mármol de Bizkaia, sólo la mayoría sindical de CCOO ha permitido que estos convenios continúen siendo el paraguas laboral para más de 35.000 trabajadores.

También en los sectores de servicios (comercio general de Bizkaia y Gipuzkoa, comercio alimentación de Bizkaia, Hostelería de Araba, Limpiezas...), la acción de CCOO ha sido clave para asegurar que los convenios sectoriales sigan siendo el mejor instrumento para garantizar las condiciones de trabajo en Euskadi.



## Indarra dugun tokietan hitzarmenak daude

Sindikatuak presentzia eta indarra duen sektoreetan hitzarmenak berritu egin dira. Hau da horiek indarrean jarraitzeko bermerik onena. Edukiak eta hobekuntzak dituzten hitzarmenak dira baita soldatak mantentzen dituztenak. Baina komeni da gogoraraztea hitzarmen bat ez dela soldata eta lanaldiaz bakarrik osatzen, bertan eskubide eta araudiarekiko hobekuntzak ere jasotzen baitira.

# Y sin descuidar la nueva realidad impuesta por la reforma: la importancia de organizarse en los centros de trabajo

Como hemos venido manteniendo, la apuesta por la negociación colectiva sectorial se mantiene, pero también es necesario reforzar la organización en los centros de trabajo ante el desafío que nos plantea la reforma laboral... y quien, como ELA, pretende atomizar la negociación colectiva para convertirla en un bazar.



Si queremos mantener y mejorar las condiciones de trabajo hay que organizarse. Así de claro. Afiliarse y contar con representación sindical. Así, siempre que CCOO ha tenido presencia y fuerza en los centros de trabajo y empresas el trabajo se ha hecho con la misma vehemencia que en la negociación colectiva sectorial.

Valgan como ejemplo los pactos alcanzados en diferentes empresas del sector minero metalúrgico, como Forjas Irizar, Rozalma, APPLUS, Microdeco..., donde la acción sindical permitía negociar y acordar aspectos que iban desde los incrementos salariales, hasta cláusulas para mantener la vigencia de lo acordado a pesar la reforma laboral.

No sólo no eran acuerdos “de circunstancias”, sino que consolidaban y avanzaban sobre esos derechos y garantías que siempre han sido objeto de la negociación colectiva. Sin perder de vista los sectores, pero sin dejar a nadie desprotegido, el sindicato se estiraba para alcanzar cuantos más centros de trabajo pudiera ante la delicada situación de la negociación colectiva en este sector.

## Antolatzea oso garrantzitsua da

Lan baldintzak mantendu eta hobetu nahi baditugu antolaketak beharrezkoa da. Afiliatu eta ordezkariak sindikala indartzea.

Horrela, CCOO presentzia eta indarra duen lantoki eta enpresetan egin duen lana sektoreko negoziazio kolektiboan izan duen gar berarekin egin du. Adibide moduan meatze-metalurgia sektoreko enpresa ezberdinetan lortutako itunak, Forjas Irizar, Rozalma, APPLUS, Microdeco eta abarretan esaterako, ekintza sindikalak, soldata hazkundetik itundutakoa mantentzeko klausuletara doazen gaitan negoziatu eta ituntzea utzi duen sektoreetan.

Sektoreak bistaz galdu gabe baina inor babesik gabe utzi barik, sektoreko negoziazio kolektiboaren egoera ahularen aurrean sindikatua zabaldu egin da ahalik eta lantoki gehien hartzeko.

## Actualízate!

Por compromiso ecológico y para mejorar la comunicación y fluidez con la afiliación, el Biltzar pasará paulatinamente a tener un formato sólo electrónico.

Si aún no tenemos tu e-mail, pasa por una de nuestras sedes o manda un correo desde la cuenta deseada a [afiliazioa@euskadi.ccoo.es](mailto:afiliazioa@euskadi.ccoo.es) con tu número de DNI, nombre y apellidos.

## Gaurkotu zaitetz!

Ekologiarekin dugun konpromisoagatik eta afiliazioarekiko komunikazioa zein arintasuna hobetzeko asmoz, Biltzar argitalpena, apurka-apurka, formatu elektronikoa bakarrik plazaratuko da.

Oraindik zure helbide elektronikorik ez badugu, pasa zaitetz gure egoitzetatik edo bidali emaila nahi duzun kontu elektronikotik [afiliazioa@euskadi.ccoo.es](mailto:afiliazioa@euskadi.ccoo.es) zure NAN zenbakia eta izen-abizenak adieraziz.

# En los sectores donde hay cláusulas para mantener el convenio vamos ganando

**Algunas empresas y sectores, alentados por las patronales, tomaban la decisión de dejar de aplicar convenios sectoriales incluso cuando estos permanecían vigentes porque así venía establecido en el propio articulado del convenio. Algunos sectores corrían así peligro de muerte prematura.**

Fracasados los intentos por hacer que entraran en razón (movilización y/o negociación) CCOO actúa con todos los medios a su disposición, en este caso con la interposición de demandas de conflicto colectivo.

Así ha ocurrido, sin ir más lejos, en la enseñanza concertada, donde finalmente el Tribunal Superior de Justicia del País vasco daba la razón a los sindicatos frente a las patronales Kristau Eskola y AICE, que de forma unilateral y al calor del 7 de julio decidían romper la mesa de negociación y aplicar el convenio estatal.

Por el número de trabajadoras y trabajadores afectados, tiene especial relevancia lo que ocurría con los convenios colectivos del metal (71.000 personas en Bizkaia, 56.000 en Gipuzkoa y

26.450 en Araba). Las tres mesas de negociación provinciales se encuentran bloqueadas. Se ha trabajado en todo momento para alcanzar acuerdos que permitieran desbloquear esta situación y garantizar la pervivencia de los sectores. En Araba, sin ir más lejos, se llevaban a cabo más de 50 reuniones apurando cualquier posibilidad de acuerdo. Y sin embargo, nuevamente la oposición de ELA y el vértigo de LAB, junto con el talibanismo de las patronales vascas (aquellas que en palabras de algún alto cargo político “no iban a adoptar lo peor de la reforma laboral”), impedían avanzar en ninguna solución.

Paralelamente, una vez fracasadas las negociaciones y demostrando bien a las claras cuáles habían sido sus intenciones, estas mismas patronales y empresas del metal (cuyos convenios también decaían el 7 de julio y el 31 de diciembre) anunciaban a bombo y platillo la defunción de estos ámbitos y la aplicación de las nuevas condiciones. Nuevamente el sindicato mantenía el criterio de suscitar conflictos colectivos, entendiendo que los convenios sectoriales aludidos, con cláusulas de vigencia indefinida, no podían defenestrarse así como así.

A la luz de lo ya expuesto empieza a tomar forma clara una de esas pautas de las que hablábamos al principio: aquellos sectores donde ELA disponga de mayoría están abocados a desaparecer. Antes y después del 7 de julio, su intención ha sido la de convertir la negociación colectiva en un gigantesco bazar que poco o nada favorece a los intereses de la inmensa mayoría de las y los trabajadores de Euskadi. En su interés por atomizar las relaciones laborales y dividir unidades de negociación más amplias, finalmente se encontraba con el regalo de la reforma laboral.

Sólo eso explica que sí ha sido posible alcanzar acuerdos en los convenios colectivos de la construcción en Bizkaia y Araba y no haya sido posible en Gipuzkoa, donde usaba como tapón su representación. También se quedaba fuera en las mesas de negociación provinciales del metal, forzando para que no hubiera ningún acuerdo e intentando arrastrar a LAB.

## Hitzarmena mantentzeko klausulak dauden sektoreetan irabazten ari gara

Enpresa eta sektore batzuk, patronalak bultzatuta, sektoreko hitzarmenak aplikatzea uzteko erabakia hartu zuten hauek indarrean egonda ere horrela ezartzen zelako hitzarmeneko ataletan. Hala, sektore batzuek heriotza goiztiarra jasateko arriskuarekin.

Ezagueran sarrarazteko saiakeren porrota eta gero (mobilizazio edo negoziazio bitartez) CCOO eskura dituen medio guztiekin ekin du, kasu honetan gatazka kolektibo demandak jarrita. Aldeko izan ditugun demandak irakaskuntza itunduan edo arte grafikoetan gertatu den moduan. Borrokak badirau.



# Menos protección ante el desempleo

Son varias las voces que hablan de que se ha salido de la recesión, pero los datos aplastan por sí solos a esas voces. Hay varios indicadores que evidencian que seguimos mal, pero el paro es quizás el más evidente. Sigue creciendo. Pero al hilo del paro hay un dato que preocupa y mucho y es la tasa de protección por paro en nuestra comunidad autónoma. En Euskadi la tasa de protección por desempleo es del 35% casi 3 puntos menos que hace un año. Es decir, del total de las y los parados vascos un 65% no “cobra el paro”.

## Babes sozial planak eta enplegu politika aktiboak hobetzeko eskatu die CCOO Gobernu eta erakundeei

|             | EDAD           | No inscritos  | Inscritos no perceptor | Inscritos perceptor | TOTAL          | TASA DE PROTECCIÓN |              |
|-------------|----------------|---------------|------------------------|---------------------|----------------|--------------------|--------------|
|             |                |               |                        |                     |                | 3º 2012            | 3º 2013      |
| Hombres     | De 16 a 29     | 4.445         | 13.540                 | 2.755               | 20.740         | 9,7%               | 13,3%        |
|             | De 30 a 44     | 1.749         | 12.197                 | 14.207              | 28.153         | 40,1%              | 50,5%        |
|             | De 45 a 64     | 1.235         | 10.352                 | 17.617              | 29.204         | 63,4%              | 60,3%        |
|             | <b>Hombres</b> | <b>7.429</b>  | <b>36.089</b>          | <b>34.579</b>       | <b>78.097</b>  | <b>39,0%</b>       | <b>44,3%</b> |
| Mujeres     | De 16 a 29     | 7.589         | 15.985                 | 1.539               | 25.093         | 13,2%              | 6,1%         |
|             | De 30 a 44     | 2.831         | 17.808                 | 8.725               | 29.364         | 47,0%              | 29,7%        |
|             | De 45 a 64     | 2.868         | 10.869                 | 9.728               | 23.265         | 45,4%              | 41,8%        |
|             | <b>Mujeres</b> | <b>13.068</b> | <b>44.662</b>          | <b>19.992</b>       | <b>77.722</b>  | <b>36,6%</b>       | <b>25,7%</b> |
| Ambos sexos | De 16 a 29     | 12.014        | 29.525                 | 4.294               | 45.833         | 11,4%              | 9,4%         |
|             | De 30 a 44     | 4.580         | 30.005                 | 22.932              | 57.517         | 43,4%              | 39,9%        |
|             | De 45 a 64     | 3.904         | 21.221                 | 27.345              | 52.470         | 54,7%              | 52,1%        |
|             | <b>Ambos</b>   | <b>20.498</b> | <b>80.751</b>          | <b>54.571</b>       | <b>155.820</b> | <b>37,8%</b>       | <b>35,0%</b> |

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 3.º TRIMESTRE 2013 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: EUSKADI

A medida que aumenta el tiempo en paro, disminuye el número de personas protegidas y, si son mujeres, aún más. De los datos se extrae la imperiosa necesidad de una prestación para quienes carecen de ella. Ya incluso la propia OCDE ha reclamado su necesidad.

En el Estado hay más de dos millones y medio de parados de larga duración que no tienen ninguna cobertura: tres de cada cuatro personas que llevan más de un año paradas, y suponen el 60% de todas las paradas, no percibe ninguna prestación. El tiempo en paro, la edad y el sexo son tres variables que inciden claramente en las posibilidades de cobrar prestación. Ser mujer y parada de larga duración es tener un 78% de probabilidades de no ser perceptora de prestaciones.

CCOO de Euskadi ha estado haciendo permanentes llamamientos a los poderes públicos y en especial al Gobierno español para que no se burle de la ciudadanía enviando falsas esperanzas y para que ponga su atención en un plan que mejore el modelo de protección social.

CCOO ha hecho recientemente un llamamiento al Gobierno Vasco para que contemple en sus presupuestos partidas que permitan iniciar una serie de medidas de activación económica. Pedimos que mejoren las partidas para las políticas activas de empleo y prevea las partidas necesarias para una gestión correcta del programa de RGI así como para las necesidades crecientes de los otros tipos de programas asistenciales de los que nos hemos dotado en nuestra Comunidad.

• Euskadin, langabeziagatik babes tasa %35ekoa da duela urtebete baino ia hiru puntu gutxiago. Hau da, Euskal langabetu guztien artean %65ek ez du “langabezia kobratzen”.

• Langabezian emandako denbora, adina eta sexua prestazioa jasotzeko aukeran eragiten duten aldagai esanguratsuak dira. Emakume izatea eta langabezian denbora luzean egotea prestaziorik ez jasotzeko %78ko aukera edukitzea eragiten du.



# FOREM Euskadi se renueva

[www.foremeuskadi.net](http://www.foremeuskadi.net)



FOREM Euskadi acaba de inaugurar nuevos locales en Bilbao, tras más de 20 años en la sede de José María Escuzza, se han trasladado a Nicolás Alcorta n.º 4. Con este cambio se pretende dar un mejor servicio. Mejorar la formación y la orientación para la búsqueda de empleo, tanto a trabajadores y trabajadoras en desempleo como en activo.

Existen para ello de unos locales con más de 900 m<sup>2</sup> en los que se han habilitado 8 aulas informáticas y 3 teóricas, de diversos tamaños para poder cubrir un amplio abanico de necesidades.

Desde FOREM Euskadi quieren animar a conocer los locales y la oferta formativa.

**FOREM Euskadik egoitza berriak zabaldu ditu Bilbon. 20 urte baino gehiagoz Jose Maria Escuzzako egoitzan egon eta gero Nicolas Alcortako 4.ean daude orain. Aldaketa honekin zerbitzua hobetu nahi da, langabe edo aktiboan dauden langileei bideratutako lana bilatzeko prestakuntza eta orientazioa hobetu. 900 m2 ko egoitza dute orain, 8 informatika gela eta behar ezberdinei egokitzen diren tamaina ezberdineko 3 gela teorikorekin**

**CLÍNICA BAVIERA**  
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO EUROPEO

DESPÍDETE DE  
GAFAS Y LENTILLAS  
¿A QUÉ ESPERAS?



SÓLO  
HASTA 31  
ENERO  
2014

**1ª CONSULTA  
PREOPERATORIA  
GRATIS**

Oferta exclusiva para afiliados  
y familiares directos de  
**CCOO EUSKADI**

Precio de la consulta valorado en 30€. Promoción válida desde 01/12/13 hasta 31/01/14 para consultas y pruebas preoperatorias. No acumulable a otras ofertas.

ACREDITACIÓN DE  
afiliado

IMPRESINDIBLE PRESENTAR  
en la 1ª visita a Clínica Baviera.

CIRUGÍA REFRACTIVA LÁSER | VISTA CANSADA | CATARATAS

Resto de consultas y servicios 10% dto.  
Excepto tratamiento láser, anillos y lentes intraoculares.

PROMOCIÓN VÁLIDA SÓLO EN EL PAÍS VASCO

Bilbao · San Sebastián · Vitoria

Bilbao: Dr. Antoni Arias Fernández, Dr. Antoni Jankina Landeta, Dr. Julio Ortega Usobiaga y Dra. Begonia De Darias. San Sebastián: Dr. Pablo Antonweid Larrañaga y Dr. Ramón Jiménez de Murruta. Vitoria: Dra. Sandra Sáez de Arregui y Dr. Pío Jesús García Gómez. Todos especialistas en Oftalmología y Cirugía Oftalmológica. R.P.S. Nº 3/11.

PIDE TU 1ª CONSULTA MÉDICA 902 130 100 / [clinicabaviera.com](http://clinicabaviera.com)



# Zurekin egunero

# 2014

## URTARRILA / Enero

| A/L      | A/M      | A/M | O/J | O/V | L/S      | I/D       |
|----------|----------|-----|-----|-----|----------|-----------|
|          | <b>1</b> | 2   | 3   | 4   | <b>5</b> |           |
| <b>6</b> | 7        | 8   | 9   | 10  | 11       | <b>12</b> |
| 13       | 14       | 15  | 16  | 17  | 18       | <b>19</b> |
| 20       | 21       | 22  | 23  | 24  | 25       | <b>26</b> |
| 27       | 28       | 29  | 30  | 31  |          |           |

## OTSAILA / Febrero

| A/L | A/M | A/M | O/J | O/V | L/S | I/D       |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|
|     |     |     |     |     | 1   | <b>2</b>  |
|     |     |     |     | 3   | 4   | 5         |
|     |     |     |     | 6   | 7   | 8         |
|     |     |     |     | 9   | 10  | 11        |
|     |     |     |     | 12  | 13  | 14        |
|     |     |     |     | 15  | 16  | <b>17</b> |
|     |     |     |     | 18  | 19  | 20        |
|     |     |     |     | 21  | 22  | <b>23</b> |
|     |     |     |     | 24  | 25  | 26        |
|     |     |     |     | 27  | 28  |           |

## MARTXOA / Marzo

| A/L | A/M | A/M | O/J | O/V | L/S | I/D       |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|
|     |     |     |     |     | 1   | <b>2</b>  |
|     |     |     |     | 3   | 4   | 5         |
|     |     |     |     | 6   | 7   | 8         |
|     |     |     |     | 9   | 10  | 11        |
|     |     |     |     | 12  | 13  | 14        |
|     |     |     |     | 15  | 16  | <b>17</b> |
|     |     |     |     | 18  | 19  | 20        |
|     |     |     |     | 21  | 22  | <b>23</b> |
|     |     |     |     | 24  | 25  | 26        |
|     |     |     |     | 27  | 28  | 29        |
|     |     |     |     | 30  |     |           |
|     |     |     |     | 31  |     |           |

## APIRILA / Abril

| A/L | A/M | A/M | O/J | O/V | L/S | I/D       |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|
|     |     |     |     |     | 1   | 2         |
|     |     |     |     | 3   | 4   | 5         |
|     |     |     |     | 6   | 7   | 8         |
|     |     |     |     | 9   | 10  | 11        |
|     |     |     |     | 12  | 13  | <b>14</b> |
|     |     |     |     | 15  | 16  | <b>17</b> |
|     |     |     |     | 18  | 19  | <b>20</b> |
|     |     |     |     | 21  | 22  | 23        |
|     |     |     |     | 24  | 25  | 26        |
|     |     |     |     | 27  | 28  | 29        |
|     |     |     |     | 30  |     |           |

## MAIATZA / Mayo

## EKAINA / Junio

## UZTAILA / Julio

## ABUZTUA / Agosto

| A/L | A/M | A/M | O/J      | O/V | L/S | I/D       | A/L | A/M | A/M | O/J | O/V | L/S | I/D       | A/L | A/M | A/M | O/J       | O/V | L/S | I/D       |
|-----|-----|-----|----------|-----|-----|-----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|-----|-----|-----|-----------|-----|-----|-----------|
|     |     |     | <b>1</b> | 2   | 3   | <b>4</b>  |     |     |     |     |     |     |           |     |     |     |           |     |     |           |
| 5   | 6   | 7   | 8        | 9   | 10  | <b>11</b> | 2   | 3   | 4   | 5   | 6   | 7   | <b>8</b>  | 1   | 2   | 3   | 4         | 5   | 6   | <b>7</b>  |
| 12  | 13  | 14  | 15       | 16  | 17  | <b>18</b> | 9   | 10  | 11  | 12  | 13  | 14  | <b>15</b> | 7   | 8   | 9   | 10        | 11  | 12  | <b>13</b> |
| 19  | 20  | 21  | 22       | 23  | 24  | <b>25</b> | 16  | 17  | 18  | 19  | 20  | 21  | <b>22</b> | 14  | 15  | 16  | 17        | 18  | 19  | <b>20</b> |
| 26  | 27  | 28  | 29       | 30  | 31  |           | 23  | 24  | 25  | 26  | 27  | 28  | <b>29</b> | 21  | 22  | 23  | 24        | 25  | 26  | <b>27</b> |
|     |     |     |          |     |     |           | 30  |     |     |     |     |     |           | 28  | 29  | 30  | <b>31</b> |     |     |           |

### IRAILA / Septiembre

| A/L | A/M | A/M | O/J | O/V | L/S | I/D       |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|
| 1   | 2   | 3   | 4   | 5   | 6   | <b>7</b>  |
| 8   | 9   | 10  | 11  | 12  | 13  | <b>14</b> |
| 15  | 16  | 17  | 18  | 19  | 20  | <b>21</b> |
| 22  | 23  | 24  | 25  | 26  | 27  | <b>28</b> |
| 29  | 30  |     |     |     |     |           |

### URRIA / Octubre

| A/L | A/M | A/M | O/J | O/V | L/S | I/D       |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|
|     |     |     | 1   | 2   | 3   | 4         |
| 6   | 7   | 8   | 9   | 10  | 11  | <b>12</b> |
| 13  | 14  | 15  | 16  | 17  | 18  | <b>19</b> |
| 20  | 21  | 22  | 23  | 24  | 25  | <b>26</b> |
| 27  | 28  | 29  | 30  | 31  |     |           |

### AZAROA / Noviembre

| A/L | A/M | A/M | O/J | O/V | L/S      | I/D       |
|-----|-----|-----|-----|-----|----------|-----------|
|     |     |     |     |     | <b>1</b> | <b>2</b>  |
| 3   | 4   | 5   | 6   | 7   | 8        | <b>9</b>  |
| 10  | 11  | 12  | 13  | 14  | 15       | <b>16</b> |
| 17  | 18  | 19  | 20  | 21  | 22       | <b>23</b> |
| 24  | 25  | 26  | 27  | 28  | 29       | <b>30</b> |
|     |     |     |     |     |          |           |

### ABENDUA / Diciembre

| A/L | A/M | A/M | O/J | O/V | L/S | I/D       |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|
|     |     |     | 1   | 2   | 3   | 4         |
| 8   | 9   | 10  | 11  | 12  | 13  | <b>14</b> |
| 15  | 16  | 17  | 18  | 19  | 20  | <b>21</b> |
| 22  | 23  | 24  | 25  | 26  | 27  | <b>28</b> |
| 29  | 30  | 31  |     |     |     |           |

## Probintzialak / Provinciales: **28 Abril: ARABA - 31 Julio: BIZKAIA - GIPUZKOA**

Gainera, beste jaiegun bat, herrian herrikoa / Además, otro día con carácter de fiesta local

**BIZKAIA:** Uribitarte, 4 - 48001 Bilbao

**GIPUZKOA:** Carlos I, 1-3 - 20011 Donostia

**ARABA:** Castilla, 50 - 01007 Gasteiz



facebook  
CCOO Euskadi

twitter  
@CCOOeuskadi

www.cc00-euskadi.net

**Ventajas exclusivas para afiliados/as**

**Contrata ahora tu seguro  
de Auto y consigue...**

**4 Meses Gratis**



**Somos una aseguradora diferente:**

- ✓ Pertenece a MAIF, MACIF y Unipol, líderes de Economía Social en Europa, con 21 millones de asegurados.
- ✓ Somos el primer grupo asegurador que obtiene el sello EthSI, que certifica una gestión ética y solidaria.
- ✓ Invertimos sin ánimo especulativo y con criterios éticos.
- ✓ Cobertura de Protección de Seguros por Desempleo, gratis con tu póliza.

**Infórmate en tu delegación ATLANTIS más cercana:**

**BILBAO**

c/ Uribitarte, 4  
**Tel. 944 24 23 02**  
cva@atlantisgrupo.es

**VITORIA**

c/ Portal de Castilla, 50  
**Tel. 945 15 43 29**  
ama@atlantisgrupo.es

**DONOSTI**

c/ Carlos I, 1-3  
**Tel. 943 44 56 47**  
anv@atlantisgrupo.es

# La cotización de las y los becarios, **garantizada**



El Tribunal Supremo ha dado la razón a CCOO y se obligará a cotizar a los y a las becarias. Es un logro de este sindicato

## ¿Qué supondrá esta cotización?

La cotización del becario cubrirá todas las contingencias de Seguridad Social, excepto el desempleo. Mejorando las carreras de cotización de las y los jóvenes para ayudar a mejorar las futuras pensiones.

## ¿Qué características debe de tener la beca para que cotice?

- Estar financiada por empresas, entidades o instituciones tanto públicas como privadas.
- La beca deberá conllevar una contraprestación económica en cualquier concepto o forma.
- Deberá tener un vínculo con los estudios universitarios o de formación profesional.
- El carácter de la beca no podrá ser lectivo en su totalidad.

## ¿Cómo cotizan los becarios?

Las empresas o entidades que financien estarán obligadas a darles de alta.

En caso que la empresa no formalice el alta, el propio becario podrá solicitarlo directamente a la Tesorería General de La Seguridad Social.

En 2013 el coste de la cotización se reparte:

| Contingencias cubiertas   | Cuota a cargo de la empresa o entidad (euros/mes) | Cuota a cargo del becario (euros/mes) | Cuota total (euros/mes) |
|---|---|---------------------------------------|-------------------------|
| Contingencias comunes (jubilación, invalidez, enfermedad común) | 30,52   | 6,09                                  | 36,61                   |
| Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales              | 4,20  | —                                     | 4,20                    |
| <b>Total</b>  | <b>34,72</b>                                      | <b>6,09</b>                           | <b>40,81</b>            |

## Se amplía el plazo para **“recuperar”** becas antiguas

Para los becarios anteriores a la reforma de noviembre de 2011, se les permite “recuperar” hasta 2 años de cotización. Esta cotización se realizara a través de la suscripción de un Convenio Especial con la Seguridad Social, financiado por el propio beneficiario.

Este abono se podrá realizar en un pago único o fraccionario. El plazo máximo para esta tramitación será el 31 de diciembre de 2014.

Para cualquier consulta no dudes en contactar con CCOO de Euskadi:

[gazteak@euskadi.ccoo.es](mailto:gazteak@euskadi.ccoo.es)

## CCOOrri esker bekadunek Gizarte Segurantzán kotizatuko dute Nola kotizatzen da beka epealdia?

Kotizatzeke eskubide honen onurak hiru kolektiborentzat izango dira:

- Enpresa eta erakundeetako bekadunak
- Atzerrian dauden bekadunak
- Bekadun ohiak

# Salud laboral de CCOO, garantía de trabajo bien hecho

Cuando hablamos de salud laboral y de siniestralidad en el trabajo no es la primera vez que tenemos que afrontar el balance de todo un año de una forma que nos hace ver que hay infinidad de empresas en las que las condiciones de trabajo no son una prioridad para quienes las dirigen.

La posibilidad de obtener un beneficio rápido a costa de reducir las inversiones en prevención de riesgos laborales, es una especie de tentación para la clase empresarial. Las consecuencias no son sólo los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, hay aspectos que también son dramáticos a largo plazo. Con estas actitudes los empresarios ayudan a que en los centros de trabajo y en toda la sociedad se extienda una cultura preventiva nula.

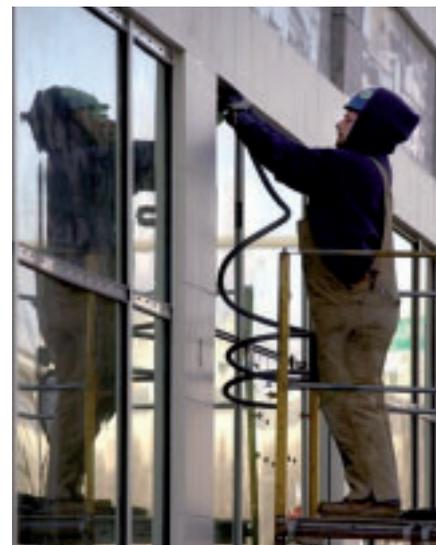
**La crisis y las políticas adoptadas no ayudan ni ayudarán en el futuro a extender una idea de cultura preventiva en la que se prime la defensa de la salud en el trabajo.**

No existen datos para vislumbrar esta realidad ya evidente, pero para muestra un botón o muchos... en el mes de febrero tuvo lugar un gravísimo accidente en Bilbao, no hubo víctimas mortales pero podía haber habido muchas.

Todo un andamio que se encontraba en una fachada de diez pisos se desplomó sobre sí mismo. Nos ofreció una muestra clara de esa mentalidad empresarial: uno de los trabajadores, herido de gravedad, no estaba contratado ni de alta en la Seguridad Social. No hay más que decir, bueno sí que está todavía recuperándose.

No es la única muestra de todo lo que comentamos. En el periodo comprendido entre la última semana de agosto y la última semana de septiembre se han producido siete accidentes mortales en Euskadi.

Esta cifra no es casual en absoluto, muy al contrario, es el indicador más fiable no sólo de que hay empresas que no se preocupan por la prevención, sino también de que las instituciones y administraciones que tendrían que ejercer una labor de control sobre las condiciones laborales tampoco cumplen su función.



## La labor del sindicato, esencial

CCOO de Euskadi no va a parar en su empeño para que esto cambie, y no dejaremos de denunciar todas y cada una de las situaciones que sean susceptibles de dañar la salud en el trabajo. En ese sentido tampoco vamos a dejar de exigir nuestros espacios de participación sindical, estén éstos donde estén, para la mejora de las condiciones de trabajo

Mediante estas estrategias empresariales lo que quieren es, en el mejor de los casos, prevenir los accidentes de trabajo exclusivamente. Se ven, son visibles, difícil de ocultar. Hay empresas que jamás manifestarán tanto interés en prevenir enfermedades profesionales o riesgos psicosociales.



# La salud Laboral en CCOO de Euskadi en cifras

| Expedientes abiertos             | Bizkaia    | Araba      | Gipuzkoa   | Total      |
|----------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Accidente Laboral                | 21         | 25         | 29         | 75         |
| Acoso                            | 11         | 10         | 4          | 25         |
| Agentes químicos tóxicos         | 5          | 4          | 4          | 13         |
| Amianto                          | 14         | 3          | 10         | 27         |
| Asesoría delegados de prevención | 21         | 16         | 20         | 57         |
| Enfermedad Profesional           | 3          | 3          | 7          | 13         |
| Hipoacusia                       | 22         | 15         | 21         | 58         |
| Riesgo lactancia/embarazo        | 3          | 7          | 7          | 17         |
| Silicosis                        | 6          | 0          | 1          | 7          |
| Trastorno musculoesquelético     | 28         | 48         | 17         | 93         |
| Túnel carpiano                   | 6          | 4          | 10         | 20         |
| <b>Totales:</b>                  | <b>140</b> | <b>135</b> | <b>130</b> | <b>405</b> |

La salud laboral en CCOO de Euskadi es un referente en el sindicalismo nacional. La afiliación cuenta con un gabinete a su disposición que es una garantía de trabajo exhaustivo. Para muestra un botón, en este cuadro están los datos.

Hasta cierre de esta edición del Biltzar en 2013 se han abierto 405 expedientes de las distintas problemáticas que llegan a Salud Laboral. Son más de 2 expedientes abiertos al día. Detrás de estos números hay un gran trabajo sindical encaminado a solucionar problemas relacionados con la salud en el trabajo y a mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores.

**Euskadiko CCOOk lan osasun arloan egiten duen lana erreferente da estatu mailako sindikalismoan. Afiliazioak lan sakon eta zehatza egiten duen bulegoa du bere eskura. Froga moduan koadroak agertzen dituen datuak. 2013an, Biltzar honen itxiera arte, Lan Osasuneko bulegora iristen diren arazo ezberdinen artean 405 expediente ireki dira, horrek egunean bi expediente baino gehiago irekitzea suposatzen du. Zenbaki hauen atzean, lan osasunaren inguruko arazoak konpondu eta langileen baldintzak hobetzera bideratuta dagoen lan sindikal handia dago**

## Servicios Ajenos de Prevención

La legislación dice claramente que la empresa es la responsable de la seguridad y la salud en el trabajo. En Euskadi por su tejido industrial cabe hablar de los Servicios de Prevención Ajenos. Y hay que destacar una campaña reivindicativa que ha incluido una concentración ante ASPA Euskadi, la asociación que los agrupa para exigirles más implicación en la defensa de la salud de los trabajadores.

CCOO de Euskadi no ha parado ni va a parar de exigir que las evaluaciones de riesgos estén hechas de forma correcta y sean un instrumento real y útil para prevenir daños en el trabajo, tal como marca la ley. Pero su utilidad va mucho más allá. El trabajo que realizan tiene gran influencia en el reconocimiento de las enfermedades profesionales y ayuda

a disminuir el enorme subregistro que hay en este campo.

Una evaluación de riesgos mal hecha es la mejor excusa que se le puede dar a las mutuas para derivarnos a Osakidetza y pagar así con dinero público cuando los costes correspondrían a las mutuas.

Exigimos una vigilancia de la salud adecuada y específica. Es una de las mejores medidas preventivas que pueden existir, puesto que proporcionan un buen reflejo de cómo las condiciones de trabajo afectan a la salud en un centro de trabajo. Además, es la herramienta adecuada para que un problema de salud incipiente y relacionado con el trabajo no se agrave y deteriore más la salud. El mejor ejemplo de ello es la silicosis que se deriva del trabajo con la sílice cristalina, ma-

terial con el cual se está repitiendo la historia del amianto. Osalan ha constatado tras varias denuncias de CCOO de Euskadi que no se ha llevado a cabo en muchos casos una vigilancia de la salud adecuada, lo que ha implicado que la enfermedad no se detectase a tiempo y los trabajadores siguiesen expuestos, agravándose de forma continua su estado de salud.

Tenemos múltiples retos que abordar, CCOO de Euskadi va a continuar con sus líneas de básicas de actuación. Propuestas, acuerdos, pero sin renunciar a la movilización ni a denunciar las irregularidades que sean susceptibles de ocasionar daños en el trabajo, porque son los instrumentos que, allí donde no se respetan los derechos de los trabajadores, tenemos que utilizar.

# CCOO de Euskadi, contra la violencia hacia las mujeres

El 25 de noviembre se volvió a reafirmar el compromiso de este sindicato para erradicar de raíz la violencia machista. En esta ocasión con un acto calificado por la prensa como “el más original” de los organizados en Euskadi por instituciones y organizaciones. Desde EMA, asociación de mujeres de CCOO de Euskadi organizaron un lanzamiento de globos con pintura contra la portada del libro “Cásate y sé sumisa”.

Además este 25N CCOO de Euskadi ha querido remarcar que la política de recortes repercute directamente en una mayor violencia hacia las mujeres. Para CCOO la independencia económica de las mujeres es un factor clave a la hora de salir del abismo de la violencia. Por ello, reclamamos el impulso y desarrollo del Programa de acción específico de inserción sociolaboral de las mujeres víctimas de violencia de género y reclamamos un mayor análisis e información estadística, esencial para evaluar la repercusión de las medidas, en el ámbito laboral.



Acto de protesta con lanzamiento de globos con pintura

Azaroaren 25ean sindikatuak indarkeria matxista erotik kentzeko hartu duen konpromisoa berretsi zuen beste behin. Aurten antolatutakoa originaltzat jo du prentsak, Euskadin, instituzio eta erakundeek antolatutako ekimenen artean “originalena”. EMAk, CCOO Euskadiko emakumeen elkartek, “Cásate y se sumisa” liburuaren portadaren aurka pinturadun puxika jaurtiketa antolatu zuten



Además, denunciamos que la protección y el apoyo a las víctimas de violencia no está siendo la prioridad del Gobierno y consideramos que los esfuerzos y medidas para eliminar la violencia de género no pueden supeditarse a las fluctuaciones económicas de un país. Es necesario recuperar y aumentar los esfuerzos económicos en inversión de recursos para combatir este grave problema social.

YA TIENES DISPONIBLE EN TU SINDICATO  
DOS NUEVAS GUIAS SOBRE PREVENCIÓN



# Financiación y recursos sindicales

**En algunos ámbitos se vienen afirmando algunas barbaridades desde hace algunos años sobre la financiación y los recursos sindicales. Se nos ha llegado a “acusar” de tener 300.000 liberados o de vivir del dinero público.**

Podríamos preguntarnos algunas cosas.

1. Con qué recursos propios y externos cuentan los sindicatos
2. Por qué cuentan con esos recursos
3. Qué ocurriría si no tuvieran esos recursos (propios y externos)

CCOO de Euskadi se financia de forma muy mayoritaria de las cuotas de su afiliación y de recursos propios (más del 80% de nuestro presupuesto). Con esto pagamos nuestra acción sindical cotidiana. Visitas a empresas, locales propios, asesorías, gastos de funcionamiento, etc.

Contamos con determinadas subvenciones públicas en función de nuestra representación. En Euskadi la mitad de estos recursos son para la patronal y la otra mitad se dividen entre todos los sindicatos. En nuestro caso el 20% de la “mitad sindical”.

Estas subvenciones se justifican en que buena parte de la acción sindical que hacemos se considera de interés general. Los convenios no se aplican sólo a los afiliados a CCOO; la participación en las políticas activas de empleo, el Consejo de Relaciones Laborales o el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral, por citar algunos, suponen un trabajo que afecta a más personas que las que pagan la cuota a CCOO. No sería justo por tanto que nuestra afiliación tuviera que soportar el gasto que supone un trabajo en estos ámbitos.

Los llamados liberados sindicales no son más que trabajadoras/es elegidos democráticamente por sus compañe-

ros/as para defender sus intereses. Están sometidos a mandatos por votación y en algunas ocasiones acumulan el crédito de horas sindicales que la ley reconoce, para trabajar de forma exclusiva en materia sindical.

**Los recursos finalistas (formación y otros) no son financiación a los sindicatos. Han de justificarse, facturarse y auditarse. Se deben gastar en lo que indica su finalidad.**

No es difícil imaginar lo que ocurriría si desaparecieran los distintos recursos citados, como parecen pretender algunos extremistas de la caverna.

Las cuotas y recursos propios son la base de nuestra independencia y nuestra autonomía. Cuanta más afiliación, más organización, mejor acción sindical y mejores derechos.

Las subvenciones por representación están siendo recortadas de forma drástica. Si desapareciese la acción sindical en determinados ámbitos (Lanbide, Osalan, CRL, CES...) o bien sería de peor calidad, o no se haría o la tendríamos que soportar con recursos propios que deberíamos sacar de otros capítulos de la acción sindical. En definitiva peor atención y menos derechos para la gente.

Reducir los créditos de horas sindicales o los liberados supondría menos gente organizada en las empresas, menos fuerza en las negociaciones o en las movilizaciones. A la larga menos derechos para la gente.

Disminuir los recursos finalistas supondría que estos programas dejarían de realizarse. Obviamente el sindicato no podría asumir ese coste. Estamos hablando de formación para el empleo, atención a la inmigración, algunas acciones en materia de salud laboral, cooperación al desarrollo, etc.

Por tanto que no nos despisten. El ataque a los recursos de los sindicatos es un ataque a los derechos de la gente. CCOO de Euskadi, desde un nivel de autofinanciación muy alto, somos los primeros interesados en que todas estas cuestiones se debatan democráticamente, con luz y taquígrafos. Hemos pedido un Ley de Participación Institucional para que todo esté sometido a la máxima transparencia. La sociedad tiene que saber a qué dedica sus recursos. Cuando hablamos de sindicatos, de patronales, de partidos políticos o lo que sea. Pero ojo con determinados discursos populistas. No vaya a llegar alguien a la conclusión de que la democracia sale cara.



# Cuarenta aniversario

## Se cumplen 40 años del Proceso 1.001, un episodio de especial relevancia de la represión franquista hacia el movimiento sindical. Un intento de reprimir las Comisiones Obreras.

Texto: José Antonio Pérez. Imágenes: Fundación 1º de Mayo.

El 24 de junio de 1972 la Brigada Regional de Investigación Social rodeó el convento de los padres Oblatos de Pozuelo de Alarcón en Madrid, lo registró concienzudamente y detuvo a la Coordinadora General de las Comisiones Obreras, que se encontraba reunida clandestinamente en aquel lugar. El objetivo la reunión era debatir un documento sobre la unidad sindical que había redactado Nicolás Sartorius

donde, entre otros aspectos, se ponía de manifiesto una de las aspiraciones fundamentales que marcaría la historia de aquella organización durante las siguientes décadas: la necesidad de impulsar un movimiento con el fin de que las Comisiones fueran independientes de los partidos políticos y no una mera correa de transmisión de estos últimos. La precipitada acción de la policía permitió la huida de algunos miembros de la organización que aún no se habían incorporado a la reunión. Sin embargo, la operación policial se

saldó con la detención de otros diez destacados dirigentes de CCOO: Marcelino Camacho, Nicolás Sartorius, Eduardo Saborido, Francisco García, Fernando Soto, Juan Muñiz Zapico, Francisco Acosta, Miguel Ángel Zamora, Luis Fernández y Pedro Santiesteban, el joven dirigente sindical de la empresa vizcaína Babcock Wilcox.

Tras la detención fueron trasladados a la siniestra Dirección General de Seguridad, en la Puerta del Sol de Madrid. En muy poco tiempo esos diez

### COMISIONES OBRERAS de Solidaridad en Bélgica

## Denoncent-Aanklachten

Le procès contre les dirigeants ouvriers en Espagne  
Het proces tegen de aanvoerders van de arbeiders

années de prison **162** jaar gevangenis



Eduardo Saborido  
Explosivo - 30 años



Marcelino Camacho  
Mineralestere - 30 años



Nicolás Sartorius  
Abogado - 19 años



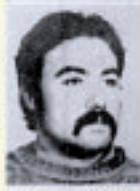
Francisco García  
Pitro-ovriere - 19 años



Fernando Soto  
Metalurgista - 18 años



Juan Marcos Ruiz  
Metalurgista - 18 años



Francisco Acosta  
Transportista - 12 años



M. Angel Zamora  
Metalurgista - 12 años



Pedro Santiesteban  
Metalurgista - 12 años



Luis Fernández  
Electricista - 12 años

Ceci est l'Espagne officielle que le touriste ne voit pas.

Dat is het officieel Spanje wat de toerist niet ziet.

Solidarisez-vous avec les travailleurs espagnols.

Wees solidair met de Spaanse arbeider.

nombres se convirtieron en un símbolo vivo de la lucha por las libertades sindicales y políticas de este país, "los diez de Carabanchel". Todos ellos serían encausados en el histórico Proceso 1.001, que alcanzó una repercusión internacional inimaginable para el régimen franquista.

El Tribunal de Orden Público (TOP) juzgó a aquellos dirigentes un 20 de diciembre de 1973. La casualidad quiso que ese mismo día ETA atentase mortalmente contra quien por entonces era el Presidente del Gobierno; el Almirante Luis Carrero Blanco. Años más tarde aquel asesinato sería jaleado en las verbenas del País Vasco por miles de personas, pero el recuerdo de los dirigentes sindicales que estaban siendo juzgados en aquel proceso sobre el ambiente social y político que se respiraba entonces es muy distinto. Todos ellos han recordado en alguna ocasión la angustiada situación que se vivió en Madrid durante aquellas horas por el miedo a las posibles represalias por parte del propio régimen. A ello se unió el peligro de las bandas de extrema derecha que acosaron a los abogados y familiares de los sindicalistas presos, exigiendo la cabeza de los detenidos.

Paco Acosta, uno de los dirigentes procesados, rememora aquel día inolvidable: "teníamos el tembleque del temor a la muerte". Nicolás Sartorius, otro de los juzgados, apunta como "el asesinato nos perjudicó, a nosotros y al movimiento que se había creado contra el proceso".

# del Proceso 1.001



En el País Vasco la respuesta de la oposición se vio condicionada, como ya se ha apuntado, por las consecuencias que podían derivarse del magnicidio contra el Presidente del Gobierno. A pesar de ello se produjeron paros y asambleas aisladas en algunas empresas, como ocurrió en Babcock Wilcox, donde trabajaba el propio Pedro Santiesteban, en La Naval, en Astilleros Españoles de Olabeaga y en Westinghouse. Los paros se extendieron a algunos centros de estudio, como ocurrió en la Escuela de Maestría Industrial de Barakaldo y se produjeron algunas manifestaciones en Bilbao y Portugalete. En Gipuzkoa los paros afectaron a empresas como la CAF y Guerra Hnos. de Beasain, Patricio Echevarría de Legazpia, Bilore, de Zaldibia, Omicron, S.A. y Kevietie Hispania de Asteasu...

## Condenados

Probablemente la dureza de las condenas (entre doce y veinte años de cárcel) que se dictaron diez días después del atentado contra Carrero Blanco se explique en gran medida por el clima que se creó en aquellos momentos. A ello hay que unir la pertenencia de la mayor parte de los procesados al PCE, la bestia negra de la dictadura. La propia desmesura de las penas impuestas contribuyó aún más a erosionar a un régimen como el franquista, que parecía ya sumido en una crisis irreversible. Durante el juicio emergió la poderosa figura de Marcelino Camacho, el líder más emblemático de las CCOO quien se dirigió a los jueces y les espetó a la cara que "servían a una dictadura que se hundía". Mientras le llevaron esposado aún

pudo gritar: "¡Vivan las Comisiones Obreras!". Un año más tarde el TOP revisó las condenas y las rebajó ostensiblemente, sin embargo, el descrédito de la dictadura era ya un hecho incuestionable. En 1975 los que quedaban en prisión fueron indultados.

El Proceso 1.001 supuso en principio un duro golpe para las Comisiones Obreras y por extensión para el propio movimiento obrero en su conjunto, ya que se trataba de la organización sindical más importante y activa en aquellos momentos. Sin embargo, aquel juicio, como ocurrió unos pocos años antes con el Proceso de Burgos, sirvió para extender la condena internacional contra un régimen que agonizaba sin remedio.

**40 urte betetzen dira 1.001 Prozesutik, mugimendu sindikalaren aurkako errepresio frankistaren garrantzia bereziko atala izan zen. Langile Komizioak erreprimitzeko saiakera.**

**1.001 Prozesua kolpe latza izan zen hasiera batean Langile Komizioentzat eta ondorioz langileen mugimenduarentzat bere osotasunean, une haietan erakunde sindikal esanguratsu eta aktiboena zelako. Hala ere, epaiketa horrek, urte batzuk lehenago Burgosek Prozesuarekin gertatu zen moduan, ezinbestean hiltorian zegoen erregimenaren aurkako nazioarte mailako gaitzespena zabaltzeko balio izan zuen.**

# Ante los recortes en **cooperación:** sensibilización y resistencias

Fundación Paz  
y Solidaridad  
de CCOO de Euskadi

Resulta complicado aportar algo nuevo sobre las consecuencias que tienen los recortes en el apartado de la Cooperación al Desarrollo sobre todo cuando ya llevamos tiempo denunciando las consecuencias que afectan a las personas, comunidades y procesos con los que trabajamos.

Quizá lo que podemos aportar de novedoso es la respuesta a la pregunta ¿qué política es la que está detrás de esta serie de recortes? ¿Qué “valores” transmiten? ¿Cómo nos afectan en cuanto a nuestra condición de ciudadanas de Euskadi?

El impulso ético que se dibuja a la luz de la política neoliberal está trazado por máximas disfrazadas de valores. Los valores predominantes como el individualismo, la privatización de las relaciones y de las emociones, la soledad, el consumo irrefrenable e irresponsable, el descrédito de la compasión frente al concepto que nos interpela a sentir como propia la injusticia que afecta al prójimo/a, al próximo/a, el

descrédito en fin de las construcciones y resistencias colectivas.

No es casualidad que, según señala Ikuspegi, la ciudadanía vasca muestre claros signos que cuestionan su propia convivencia con la población extranjera residente en Euskadi en clave de competencia negativa por unos mismos derechos (ayudas sociales, sanidad, educación, empleo). Esto es una consecuencia de cómo determinados discursos buscan un contexto apropiado, como el actual de crisis económica, para cuestionar valores sociales y comunitarios que han servido de “corta fuegos” al neoliberalismo.

Asumiendo esta realidad, una parte importante del trabajo de las ONGD vascas, lo conforma la construcción de un discurso, representado en su trabajo y en sus herramientas de comunicación, que fructifique en nuestro entorno en forma de “contra valores” enfrentados a los valores de corte neoliberal que nos transmiten gran parte de nuestros gobernantes.

## **Futuro poco esperanzador**

En Bizkaia o Gipuzkoa las partidas se congelan y en Araba el dinero para la cooperación que destinan el Ayuntamiento de Gasteiz y la Diputación de Araba, son casi inexistentes. El Gobierno Vasco por su parte, aumenta para el 2014 en un 8,4% más con respecto al 2013, en el que realizó un recorte brutal de más del 60% en el presupuesto de cooperación. Ese es el panorama. Oscuro. Queda mucho por hacer como ciudadanía, en esta crisis es difícil hacer llegar un discurso que mira más allá de “nuestro propio ombligo”. Ser solidario, no es una etiqueta que nos ponemos en los tiempos de

**Bakea eta Elkartasuna Fundazioaren lana CCOO Euskadiren barne dagoen erakunde moduan, sindikalismoa berreskuratzetik pasatzen da, bai hemen eta baita lan egiten dugun gainontzeko herrialdeetan, borrokatu eta eutsi, egokitu eta matxintzeko baita berrikuntzarako eta eragiteko ahalmena duen apustu-kolektibo eta erresistentzia moduan. Etorkizunak ez du itxura onik garapenerako laguntzari dagokionez 2014 urtera begira. Beraz, estrategia kooperazioaren munduko eta arlo sozial zein sindikaleko erresistentzia txiki zein handiak batzetik hasten da neoliberalismoak legitimatutako subjektu kolektibo bakarraren aurrean, kapitala eta hau antolatzen den era desberdinean aurrean alternatibak indartzeko helburuarekin.**

bonanza, se es o no se es. Es tiempo de globalizar también nuestro pensamiento, dejar de ser sólo yo, para incorporar el nosotros/as.

Como organización perteneciente a CCOO de Euskadi, en el mundo del trabajo, nuestra labor pasa por recuperar el sindicalismo, tanto aquí como en los países con los que trabajamos, como resistencia y apuesta colectiva con capacidad de incidir y de innovar, de combatir y de resistir, de adaptarse y rebelarse.

Nuestra estrategia parte más que nunca por ir sumando las pequeñas y grandes resistencias del mundo de la cooperación, del ámbito de lo social, del ámbito sindical, con el objetivo de reforzar alternativas ante el único sujeto colectivo legitimado por el neoliberalismo, el capital y las formas en las que se organiza.



# El sistema público de pensiones es viable

El sistema público de pensiones no es insostenible como se quiere presentar con demasiada frecuencia. El sistema público de pensiones está en disposición de afrontar tanto los retos coyunturales, como los de carácter estructural.



CCOO se ha manifestado en contra de la reforma que en materia de pensiones está tramitando el Gobierno de Partido Popular porque supone una reducción de las pensiones actuales y de las futuras con la puesta en marcha del llamado Factor de Sostenibilidad (FS) y el Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP).

El Factor de Sostenibilidad es un índice que se aplicará en 2019 por el cual si la esperanza de vida crece (como ocurre ahora) se cobra menos pensión y viceversa. Y el Índice de Revalorización que se aplicará desde el 2014 supone que las pensiones crecerán un 0.25% como mínimo y subirán, como máximo, el IPC + 0.25%, en función de varios factores que determina el propio gobierno.

Frente a esta propuesta del Gobierno basada únicamente en los recortes y en la contención del gasto, CCOO plantea la revalorización de las pensiones y defiende que las pensiones causadas tras una vida laboral y el esfuerzo de cotización de cada persona deben mantener su poder adquisitivo

Es verdad que el sistema de Seguridad Social presenta un déficit en estos momentos derivado de la destrucción de empleo y de la errónea política económica y de austeridad llevada a cabo. Es cierto también que vamos a tener un problema demográfico en las próximas décadas al jubilarán las generaciones más numerosas de la historia de este país. Ante eso CCOO plantea una batería de propuestas alternativas para actuar sobre el ingreso tanto en el corto como en el medio y largo plazo que permiten abordar estos retos del sistema público de pensiones.

**Pentsio sistema publikoa bideragarria da eta koiunturazko erronkei zein egiturazkoei aurre egiteko gaitasuna dauka. Alderdi Popularraren Gobernuak pentsio arloan bideratu duen erreformaren aurkako jarrera agertu du CCOOk honek gaurko eta etorkizuneko pentsioen murrizketa eragingo duelako.**

**Madriren aurkeztutako proposamenez gain, Euskadin pentsio duinen aldeko plataforma eratu da. Azken hilabeteetan sinadurak biltzen aritu dira (20.000 inguru) eta Euskadiko Gobernuaren Ordezkaritzara eraman dira murrizketen eta pentsioen pribatizazioaren amaiera eskatzeko.**

## ¿Qué propone CCOO?

Entre otras:

1. Incrementar temporalmente los tipos de cotización que financien las pensiones.
2. Convergencia de la base media de cotización del Régimen de Autónomos con la del Régimen General.
3. Políticas de reactivación económica que ayuden a recuperar los empleos perdidos.
4. Financiación del estado de las prestaciones de muerte y supervivencia
5. Reforma fiscal y la economía sumergida como la actuación estructural más determinante y necesaria.
6. Asunción por parte del Estado de los gastos de la administración de la seguridad social.
7. Conversión de reducciones de cuotas en bonificaciones
8. Incremento de las bases máximas de cotización.

En total y según los cálculos de CCOO el impacto anual que tendrían estas medidas ascendería a los 66.940 millones de euros.

Este sindicato ha planteado esta propuesta al Gobierno, pero además no deja de movilizarse para reivindicar nuestro modelo.

En Euskadi, además, y a instancias de CCOO se ha impulsado la creación de una Plataforma por unas pensiones públicas dignas.

Han estado varios meses recogiendo firmas (unas 20.000) y han sido entregadas a la Delegación del Gobierno en Euskadi para exigir el fin de los recortes y de la privatización de las pensiones.